



Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Quindío

INFORME DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASUNTOS LABORALES.

Hernán Javier Alzate Ortiz

Fraternal saludo colegas del magisterio quindiano.

La vida y la salud son dos pilares fundamentales por los cuales batallamos constantemente porque estamos convencidos que al gobierno y a la entidad de salud poco o nada le importan estos temas fundamentales y somos los docentes, como parte de la conciencia de este país, los llamados a empoderarnos para aunar esfuerzos con organizaciones sindicales, sociales y populares en la exigencia del respeto por la vida como bien supremo y a contar con una atención digna que garantice la salud del pueblo colombiano.

A mediados de mayo del año 2020 a raíz de los cambios que se dieron al interior de la junta directiva, me correspondió asumir la responsabilidad de la secretaría de seguridad social y asuntos laborales de nuestro sindicato y enfrentar no solo la situación de la mala atención en salud para el magisterio quindiano, para los pensionados y los beneficiarios sino también que Cosmitet aprovechó la situación de pandemia y confinamiento para restringir, dilatar y negar servicios, escudados en la preparación para la atención adecuada y oportuna del Covid19, cosa que nunca se dio, pues de todos es sabido el pésimo manejo que Cosmitet como entidad prestadora del servicio, le dio y le continua dando al Covid19.

Se desarrollaron diferentes acciones y actividades virtuales y presenciales, estas últimas, a pesar de las restricciones nos dimos a la tarea de realizarlas, obligados por el mal manejo que la entidad de salud le estaba dando a la emergencia y consientes de nuestro papel en la defensa de la salud y de la vida; eso sí, tomando todas las medidas de bioseguridad para defender el gremio magisterial y exigir la atención oportuna y de calidad puesto que la cápita llegaba puntual y completa, a pesar de la reducción de muchos de los servicios médicos estipulados en el contrato.

MÍTINES Y PLANTONES.

Desde el inicio de la pandemia se programaron y se desarrollaron por parte de integrantes de la junta directiva y de veedores de salud 9 mítines y plantones frente a la sede de Cosmitet para denunciar el mal servicio y promover entre los usuarios la necesidad de elevar las quejas para tener la trazabilidad del mal servicio que presta esta entidad.

En el cumplimiento de tareas de índole nacional, regional y departamental, como lo fueron plantones, caravanas y movilizaciones propuestas por FECODE, por los tres sindicatos del eje cafetero y por los comandos de paro nacional y departamental, siempre se realizaron denuncias públicas del mal servicio y se exigió el cumplimiento cabal del contrato.

REUNIONES CON COSMITET Y CON DISTINTAS ENTIDADES.

Con Cosmitet se llevaron a cabo tres reuniones virtuales, donde se expusieron de manera general todas las dificultades presentadas, enfatizando de manera específica la no asignación de citas con especialistas en los términos establecidos en el contrato, la demora en entrega de medicamentos, las dificultades para lograr comunicarse telefónicamente, la gran cantidad de medicamentos pendientes, las cirugías represadas y las largas filas de usuarios expuestos al sol, al agua y al virus en las afueras de la sede, Se comprometen a mejorar pero en la realidad el deficiente servicio continúa.

El 22 de mayo se realizó reunión con la Procuraduría y Cosmitet donde se expusieron por parte nuestra todas las situaciones de inconformidad con el servicio de salud, se exigió el cumplimiento de lo establecido en el contrato y se propuso un seguimiento más riguroso desde este organismo. Lastimosamente el procurador regional, Edison Mosquera no asume una posición firme al respecto y manifiesta que trasladaran las quejas al procurador delegado en salud a la ciudad de Bogotá. Sin embargo desde allí tampoco se evidencia un seguimiento a las quejas de los afiliados.

El 19 de agosto se desarrolló la mesa nacional de seguimiento a la salud y prestaciones sociales donde asistimos los secretarios de seguridad social de los cinco sindicatos que conforman las regiones 2 y 9 (Valle, Cauca, Caldas, Risaralda y Quindío), la procuraduría, FECODE, la superintendencia de salud, el ministerio de educación nacional, las secretarías de educación, Cosmitet, la fidupervisora y la firma auditora D&G. Cada secretario de seguridad social presentó informes de su departamento, exponiendo todas las dificultades. Intervinieron todos los asistentes y se surtieron compromisos por parte de Cosmitet que no se cumplieron.

El 26 de octubre a iniciativa nuestra se realizó reunión virtual con Cosmitet y la secretaria de salud departamental, donde se expusieron diferentes casos y anomalías en el servicio y se hizo especial énfasis en el tema de la atención Covid. Cosmitet se comprometió a sacar comunicado con la ruta de atención así como a agilizar lo relacionado con el tema y la secretaria de salud ofreció su correo para que desde el SUTEQ se les den a conocer dificultades presentadas. Ni Cosmitet mejoró la atención ni la secretaria de salud respondió nuestros correos, lo que demuestra el desinterés para con los usuarios quindianos.

EVENTOS CONJUNTOS CON EDUCAL Y SER.

Se realizaron reuniones con las juntas directivas de EDUCAL y SER para articular acciones contra Cosmitet por su mal servicio. Se desarrollaron actividades como twiteratón, plantón, comunicado de prensa conjunto y paro regional. FECODE recogió esta iniciativa y convocó al paro nacional virtual del 12 y 13 de agosto.

QUEJAS VIRTUALES.

Funcionan dos links de quejas virtuales <https://www.sutequindio.con/queja/> y <https://goo.gl/forms/cigPG8bwbUHFnob02> las cuales han sido utilizadas por los usuarios para exponer allí el incumplimiento de los términos de referencia, demostrar dicha situación a Cosmitet y dejar la prueba respectiva ante diferentes entidades incluidos los organismos de control. De igual manera gran cantidad de afiliados se comunican directamente al celular 3164828940 para solicitar información y exponer las diferentes situaciones que se presentan con Cosmitet. Siempre estuve presto a atender y a gestionar ante la entidad pues se acordó tener interlocución directa a través de

la coordinadora del SIAU no solo para dar a conocer la queja sino también para intervenir por su conducto ante diferentes funcionarios de Cosmitet y tratar de solucionar la situación en el menor tiempo posible. Cabe mencionar que no se les da solución a buena parte de las quejas y que organismos como las secretarías de educación y la superintendencia nacional de salud se limitan a trasladar la queja a la Fiduprevisora y a llamar al usuario para verificar si se solucionó el inconveniente relacionado en la queja, pero no existe una actuación de fondo que obligue a la entidad a cumplir el contrato tal como está estipulado. Se reitera la necesidad de elevar la queja para dejar la trazabilidad de los incumplimientos.

Ha sido esencial el apoyo de los dos abogados de nuestra organización sindical, tanto la doctora Angélica Ramírez como el doctor Jaime Ramírez han estado atentos a colaborar con docentes, pensionados y beneficiarios, elaborando derechos de petición, tutelas y desacatos en defensa de los derechos en salud que tenemos los usuarios de Cosmitet. De igual manera se reconoce desde esta secretaría el acompañamiento en algunas acciones jurídicas del presidente Héctor Elías Leal Arango, conocedor del tema de salud y además abogado, quien también aporta desde su experiencia y conocimientos en beneficio del gremio educador.

COMUNICADOS Y VIDEOS DE DENUNCIA E INFORMES

Se han publicado comunicados al magisterio denunciando en mayo la muerte del pensionado Pedro Luis Valero, el 25 de junio el virus del mal servicio de Cosmitet, en octubre las dificultades en la atención del Covid, de igual manera se han entregado informes a la junta directiva y al magisterio de las reuniones desarrolladas. En el Periódico La Crónica se han publicado notas y denuncias contra Cosmitet.

En coordinación con la secretaría de prensa del SUTEQ, se han rotado videos en redes sociales, dando a conocer diferentes incumplimientos y falencias de Cosmitet. También se denunció el grave hecho de no contar con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo Docente.

FACEBOOK LIVE

Se realizó desde el SUTEQ, un facebook live exclusivamente sobre salud y se envió video de la situación de salud al periódico La crónica para que rotara por sus redes sociales.

VEEDURÍA DE SALUD

El no contar con el permiso de la secretaría de educación municipal para los veedores de Armenia dificultó la realización de las reuniones programadas. Se realizaron 2 con muy buena participación y se desarrollaron tareas propuestas desde allí. El grupo de Whats App de los veedores se mantiene muy activo gracias al concurso de la gran mayoría que generan informaciones puntuales y precisas sobre diferentes temas de salud y prestaciones sociales. La reunión programada para el 20 de octubre no se realizó porque coincidió con el paro nacional.

En los pliego de peticiones que se presentarán al municipio y al departamento en 2021, se incluirá la solicitud de que se otorguen los permisos para que no dependan de la voluntad o el capricho de cualquiera de las dos secretarías de educación.

OBSERVATORIO DE SALUD MENTAL

Se creó el observatorio de salud mental para el magisterio quindiano en donde se está desarrollando un trabajo de análisis de información solicitada a Cosmitet con datos desde el año

2017 que nos puedan ofrecer un real panorama de la situación de los docentes de nuestro departamento. La segunda fase que se desarrollará en los primeros meses del año 2021, es la recolección de datos e información de los docentes a través de dos encuestas, la posterior tabulación, para finalmente darlos a conocer consolidados al magisterio y a las entidades correspondientes, con el fin de proponer acciones que mejoren la salud mental de quienes hacemos parte del magisterio quindiano.

PROGRAMA DE RADIO

Se desarrolló entre el 17 de septiembre y el 18 de diciembre el programa de radio online PUNTO DE VISTA en la emisora virtual AgoraRadio. Todos los jueves de 6 a 7 p.m. se tratan principalmente temas relacionados con la salud, sin dejar de lado temáticas sindicales, gremiales y políticas, abordadas por invitados de la junta directiva, de los veedores y líderes sociales del Quindío y del país. El programa se graba y queda en el Facebook de la emisora donde se han evidenciado buena cantidad de reproducciones.

CHARLAS DE SALUD MENTAL

Acogiendo algunas inquietudes y sugerencias de docentes y contando con la colaboración de la docente orientadora María Mercedes Quintero, se organiza y programa la charla virtual “Salud mental en el contexto de la pandemia”, la cual se trabaja con diez instituciones educativas del departamento. Se contacta al doctor Fredy Wilson Barrera, médico especialista en psiquiatría y con una vasta experiencia para que sea la persona que oriente la actividad. Se realizaron 8 charlas pues por asuntos de fuerza mayor (Enfermedad y coincidencia con jornada de paro nacional) no se pudieron realizar las otras dos, las cuales se desarrollaran en los primeros meses del 2021. Cabe destacar la excelente participación de los docentes, orientadores y directivos quienes con sus aportes y preguntas hicieron de esta actividad un espacio de aprendizaje muy importante.

ACOMPañAMIENTO ESCUELA SINDICAL.

La docente Adriana Marcela Abadía lidera con un equipo de trabajo la escuela sindical y en compañía del Andrés Mauricio Molina, fiscal del SUTEQ, se han apoyado las iniciativas surgidas desde este grupo de docentes, en especial la creación del himno de nuestro sindicato, los tres cursos virtuales sobre normas APA, elaboración de ensayos y estrategias metodológicas de la enseñanza virtual. La revista virtual Tómese SUTEQ se trabajó durante los meses finales del año y se compartirá el producto por redes sociales en la primera semana de febrero.

PARTICIPACION EN ACTIVIDADES VIRTUALES Y PRESENCIALES

Durante el transcurso del año 2020 se participó en todas las actividades programadas por la junta directiva, por FECODE y por el comando nacional de paro; los mítines del 4 y el 11 de junio, las jornadas de paro virtual, las caravanas y movilizaciones convocadas en defensa de la salud, la vida y la democracia del pueblo colombiano y de los educadores en particular.

El acompañamiento de los procesos surgidos del fondo de solidaridad por Covid (entrega de mercados a estudiantes vulnerables de Salento, Calarcá y Córdoba) y la entrega de insumos de bioseguridad a los compañeros del sector de la salud del hospital de Montenegro.

Terminamos el año 2020 con unos procesos de lucha desde diferentes escenarios y avizoramos un 2021 con nuevos retos, especialmente por el tema de la alternancia educativa sin condiciones de

bioseguridad para las comunidades educativas. Allí acudiremos a la desobediencia civil y a recuperar la lucha en las calles para derrotar las políticas dictatoriales del gobierno que solo generan hambre y muerte en el territorio colombiano.

De nuevo un abrazo fraterno y combativo ligado al llamado para que teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad, retomemos la calle como el escenario histórico desde donde hemos logrado nuestras conquistas y a donde tenemos que regresar para defender nuestros derechos y luchar por la nación que soñamos.

Hernán Javier Alzate Ortiz

Secretaría de Seguridad Social y Asuntos Laborales SUTEQ.